

Expediente: 1260/21-A5

Carátula: **GARCIA SARA DEL VALLE C/ COOPERATIVA DE TRABAJO DE ENSEÑANZA AGROTECNICA OBISPO COLOMBRES LIMITADA(INSTITUTO AGROTECNICO OBISPO COLOMBRES) S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **18/09/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27228993757 - COOPERATIVA DE TRABAJO DE ENSEÑANZA AGROTECNICA OBISPO, COLOMBRES LIMITADA-DEMANDADO

27258620106 - GARCIA, SARA DEL VALLE-ACTOR

90000000000 - GEREZ, FEDERICO FRANCISCO-PERITO CONSULTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1260/21-A5



H105035294312

JUICIO: "GARCIA SARA DEL VALLE c/ COOPERATIVA DE TRABAJO DE ENSEÑANZA AGROTECNICA OBISPO COLOMBRES LIMITADA(INSTITUTO AGROTECNICO OBISPO COLOMBRES) s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 1260/21-A5. PERICIAL PSICOLOGICA. Juzgado del Trabajo VIII nom.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024.

A la presentación efectuada por la letrada Gramajo Elsa Esmeralda de fecha 17/09/24

Téngase presente lo manifestado en relación al domicilio de la parte actora, el cual no lleva movilidad. Líbrese cédula conforme se solicita. VEGA. 1260/21-A5. Juzgado del Trabajo VIII nom.

Actuación firmada en fecha 17/09/2024

Certificado digital:

CN=GONZALEZ ALVAREZ Victor Emilio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20338157615

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.